

CÉDULA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CONDICIÓN CIUDADANA



CABRERA HEMMINGSEN
NOMBRES
ANDRES FERNANDO
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
12 ENE 1959
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FIRMA DEL TITULAR

SEXO
HOMBRE
No. DOCUMENTO
014427087
FECHA DE VENCIMIENTO
06 OCT 2031
NAT/CAN
155677

NUI.1705337747

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CABRERA BORJA CARLOS FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HEMMINGSEN DE CABRERA CELIA ESTHER
ESTADO CIVIL
CASADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
ANDRADE JIMENEZ ANNY ELIZABETH
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO 06 OCT 2021

CÓDIGO DACTILAR
E2333V3222
TIPO SANGRE
B-

DONANTE
SI

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0144270879<<<<<1705337747
5901124M3110061ECU<SI<<<<<<<8
CABRERA<HEMMINGSEN<<ANDRES<FER

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: PICHINCHA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

CANTÓN: QUITO

PARROQUIA: TUMBACO

ZONA: 2

JUNTA No. 0001 MASCULINO

N° 98752463



CC N° 1705337747

CABRERA HEMMINGSEN ANDRES FERNANDO

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

[Signature]

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

COLEGIO DE ABOGADOS
DE PICHINCHA

CREDENCIAL PROFESIONAL

7885

Dr.

ANDRES FERNANDO CABRERA HEMMINGSEN

MATRÍCULA

1705337747

CEDULA

26/06/2003

FECHA AFILIACIÓN

18/03/2010

FECHA EMISIÓN

31/12/2010

FECHA VENCIMIENTO



FIRMA DEL AFILIADO

ADVERTENCIA

Este documento es único y exclusivo de su titular y su uso personal
e INTRANSFERIBLE.

El Colegio de Abogados de Pichincha solicita a las Autoridades
Públicas y Privadas reconocer al Titular de esta credencial los
derechos que le corresponden de acuerdo con la Ley

Dr. Rigoberto Barrera Carrasco
Presidente

Dra. Alexandra Martínez Beltrán
Secretaria

CONSEJO DE LA JUDICATURA
FORO DE ABOGADOS

Dr. CABRERA HEMMINGSEN ANDRES FERNANDO

Matrícula No. 17-2003-497

Cédula No. 1705337747

Fecha de inscripción: 2018-05-21



Firma

IMPORTANTE

Este documento es único y de uso PERSONAL E
INTRANSFERIBLE. El Consejo de la Judicatura solicita a
las autoridades públicas y privadas reconocer al titular de
esta credencial los derechos contenidos en la Constitución
de la República y las Leyes

Abg. Esp. Pedro Maldonado Ulloa Mac.
Director Nacional de la Escuela de la Función Judicial

